

RAZÓN: Siento por tal que, a los doce días del mes de abril de dos mil trece, notifiqué con copia del auto que antecede a los señores Ministro de Relaciones Laborales, Jueces de la Sala Laboral, Niñez y Adolescencia de la Corte Provincial de Justicia del Guayas y Procurador General del Estado, mediante boletas entregadas en las casillas constitucionales Nos. 436, 128 y 018; respectivamente, a la señora Maritza Quito Franco y otros a través del correo electrónico maritzaquito@hotmail.com, conforme consta de documentos anexos.- Lo certifico.



Abg. Javier Villacres López
ACTUARIO

ALEN